



20210040409

Resolución Directoral

N° 0004-2021 - ANA-AAA JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Piura, 05 de enero de 2021

VISTO:

CUT	59003-2020	Fecha	15 de mayo de 2020
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL LA CAMPANILLA			
Representado por:		Documento	
HECTOR GALVEZ RUIZ		DNI 27984745	
Informe Formalización		Fecha	
006-2020 - ANA-AAA.JZ-ALA.J-OESMP		18 de setiembre de 2020	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 006-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.J-OESMP, de la Administración Local de Agua Jequetepeque.

SE RESUELVE:**Artículo 1°**

Aprobar la delimitación del Bloque LA CAMPANILLA, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 24.750 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 723464.00000mE y 9223473.00000mN, DATUM WGS84, zona 17, políticamente en el distrito de El Prado, provincia de San Miguel, departamento Cajamarca.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 208032.68 m³/año, para uso Agrario, a favor de "COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL LA CAMPANILLA", conformado por 15 usuarios y 15 predios, conforme al siguiente detalle:

Titular		
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL LA CAMPANILLA		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Bloque riego	Área servicio	
LA CAMPANILLA	24.750(ha)	



Resolución Directoral

N° 0004-2021 - ANA-AAA JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.



Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.



Artículo 5°

Notificar la presente resolución a COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL LA CAMPANILLA, y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

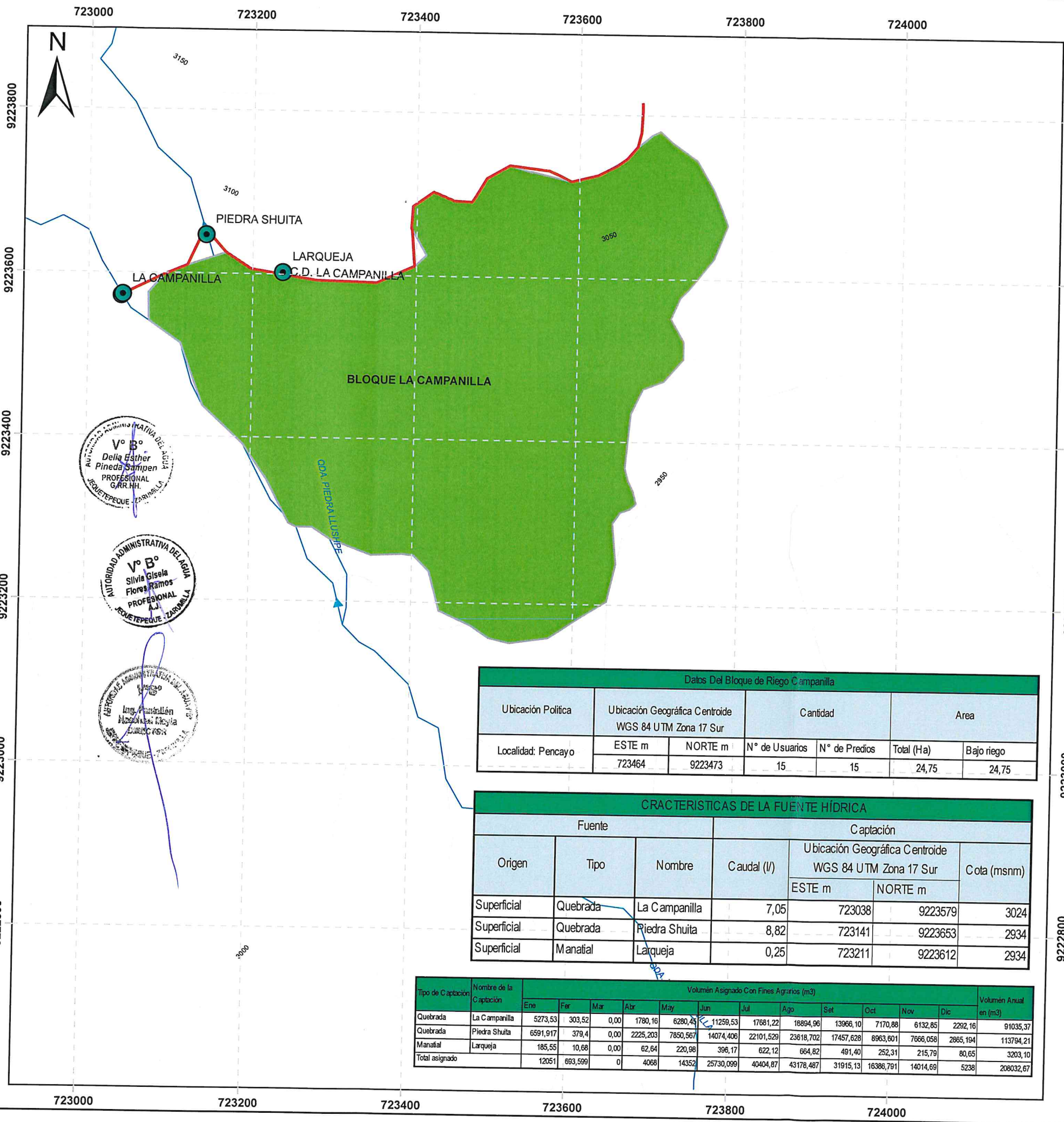
Artículo 6°

No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA
Ing. Pantaleón Huachani Mayta
DIRECTOR





Datos Del Bloque de Riego Campanilla						
Ubicación Política	Ubicación Geográfica Centroide WGS 84 UTM Zona 17 Sur		Cantidad		Area	
Localidad: Pencayo	ESTE m	NORTE m	N° de Usuarios	N° de Predios	Total (Ha)	Bajo riego
	723464	9223473	15	15	24,75	24,75

CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE HÍDRICA						
Fuente			Captación			
Origen	Tipo	Nombre	Caudal (l/s)	Ubicación Geográfica Centroide WGS 84 UTM Zona 17 Sur		Cota (msnm)
				ESTE m	NORTE m	
Superficial	Quebrada	La Campanilla	7,05	723038	9223579	3024
Superficial	Quebrada	Piedra Shuita	8,82	723141	9223653	2934
Superficial	Manantial	Larqueja	0,25	723211	9223612	2934

Tipo de Captación	Nombre de la Captación	Volumen Asignado Con Fines Agrarios (m3)												Volumen Anual en (m3)
		Ene	Fer	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Quebrada	La Campanilla	5273,53	303,52	0,00	1780,16	6280,45	11259,53	17681,22	18894,96	13966,10	7170,88	6132,85	2292,16	91035,37
Quebrada	Piedra Shuita	6591,917	379,4	0,00	2225,203	7850,567	14074,406	22101,529	23618,702	17457,628	8963,601	7666,058	2865,194	113794,21
Manantial	Larqueja	185,55	10,68	0,00	62,64	220,98	396,17	622,12	664,82	491,40	252,31	215,79	80,65	3203,10
Total asignado		12051	693,599	0	4068	14352	25730,099	40404,87	43178,487	31915,13	16386,791	14014,69	5238	208032,67

LEYENDA

- BOCATOMA
- CANAL
- Bloque de Riego
- Red Hidrográfica
- Curvas de Nivel
- Vía Nacional
- Vía Departamental
- Vía Vecinal

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego
Autoridad Nacional del Agua

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE

FORMALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE AGUA CON FINES AGRARIOS

Organización: **COMITE DE USUARIOS DE AGUA LA CAMPANILLA**

Plano: **UBICACIÓN DEL BLOQUE DE RIEGO LA CAMPANILLA**

Departamento: Cajamarca	Provincia: San Miguel	Distrito: San Miguel
Aprobado: AAA Jequetepeque Zarumilla	Escala: 1:5,000	Plano N°: 01
Revisado: ALA Jequetepeque	Fecha: Agosto 2020	
Elaborado: Oficina de Enlace: San Miguel	Fuente: IGN / ANA / INEI / PROPIA	